Gac Sanit. 2026;40(S4):249

Gaceta Sanitaria

https://www.gacetasanitaria.org

134 - PERCEPCIÓN CIUDADANA Y CUMPLIMIENTO DE LA INICIATIVA "PLAYAS SIN HUMO" EN LA REGIÓN DE MURCIA

M. Díaz Cutillas, S. López Davis, I. Espí Ballester, A.B. Villar Lorenzo, C. Puerta Ortuño, M.A. Belmonte Gómez

Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia; Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Consejería de Salud de la Región de Murcia.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: La iniciativa "Playas sin Humo" pretende sensibilizar sobre los daños del tabaco y el impacto ambiental de las colillas, desnormalizar su consumo en espacios públicos, fomentar la participación local y promover estilos de vida y un turismo más saludables. Para valorar el alcance real de estos objetivos, se analizó el conocimiento, la aceptación social y el cumplimiento percibido de la iniciativa en playas de la Región de Murcia.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo mediante encuesta autoadministrada, con 241 respuestas y una tasa de completitud del 81,7%. Se recogió información sobre conocimiento del programa, elección de playa, percepción del cumplimiento, valoración global y sugerencias de ampliación, junto a variables sociodemográficas. La muestra estuvo compuesta mayoritariamente por mujeres (63,5%). El 51,3% no fumaba, el 23,9% eran personas exfumadoras y el 15,2% fumadoras diarias; además, el 83,8% no vapeaba.

Resultados: Las respuestas procedieron principalmente de Águilas (62,4%) y San Pedro del Pinatar (32,3%). El 56,9% conoció la iniciativa a través de ayuntamientos y folletos informativos, mientras que un 21,3% lo hizo mediante la señalización en playas. El impacto en la elección de playa fue relevante: el 60,2% preferiría una playa donde no se fume, frente al 30,8% que no considera que influya en su decisión. Aunque la mayoría identificó señalización visible, la percepción del cumplimiento fue

0213-9111 © 2026 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados

limitada: un 56,5% observó a “algunas personas” fumando y un 11,8% a “mucha gente”; solo un 31,8% no vio a nadie fumar. Las principales causas atribuidas al incumplimiento fueron la falta de sanciones (48,2%), la indiferencia ante la recomendación (48,2%) y la insuficiencia de señalización (18,8%). La valoración de la iniciativa fue muy alta: el 59,7% la calificó como “muy buena” y un 20,9% como “buena”. El 76,1% apoyó incluir vapeadores y el 72% ampliar la medida a otros espacios abiertos como parques o terrazas.

Conclusiones/Recomendaciones: La iniciativa presenta una gran aceptación social y contribuye a promover entornos de ocio más saludables, coherentes con sus objetivos. Sin embargo, el cumplimiento efectivo es insuficiente, condicionado por la falta de sanciones claras y la señalización variable. Se recomienda reforzar los mensajes ambientales y de salud, mejorar la señalización específica, clarificar el carácter normativo de la iniciativa y valorar su extensión a otros espacios sensibles. El amplio respaldo ciudadano evidencia una oportunidad para consolidar entornos libres de humo más eficaces y sostenibles.

0213-9111 © 2026 SESPAS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados